

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAVALOS
LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A.**

En la ciudad de Lasso, a los 26 días del mes de marzo de 2013 cuando son a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Panamericana Norte Km 57, sector Piedra Colorada, Parque Industrial "La Victoria", se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A. Preside la junta el Presidente de la Compañía, Eco. Ricky Iván Miguel Federico Dávalos Oviedo y actúa como Secretario el Ing. Xavier Larreátegui Alvarez.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes socios:

- 1) Ricky Iván Miguel Federico Dávalos Oviedo, propietario de 4000 acciones que equivalen al 40% dentro del capital social de la compañía;
- 2) Xavier Lauro Larreategui Alvarez, propietario de 4000 acciones equivalentes al 40% dentro del capital social de la compañía;
- 3) Miguel Federico Dávalos Tamayo, propietario de 1000 acciones equivalentes al 10% dentro del capital social de la compañía; y,
- 4) Lauro Aníbal Larreategui Saavedra, propietario de 1000 acciones equivalente al 10% dentro del capital social de la compañía.

Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contienen como puntos los siguientes:

a) Aprobación de balances y estados financieros por el ejercicio 2012 bajo la Norma Internacional de información financiera NIIF – PYMES.

El señor Presidente de la compañía toma la palabra y solicita que se reparta a los presentes los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. El Presidente da la palabra al señor Vicepresidente Ejecutivo y accionista, Xavier Lauro Larreategui Alvarez, quien hace alusión a los balances y estados financieros y explica que éstos reflejan el desempeño moderado que tuvo la compañía durante el periodo evaluado. Los accionistas realizan algunas preguntas de forma con respecto a los balances y estados financieros y los mismos son aprobados y autorizados por unanimidad, descargando la responsabilidad legal de los mismos que pesan sobre la Contadora y al Vicepresidente Ejecutivo, conforme las normas societarias aplicables. Con esto aceptan el porcentaje de pérdida que los balances exponen.

Autorizan a la Contadora de la Compañía para que realice la declaración del impuesto a la renta, correspondiente al ejercicio económico en mención, reflejando dicho valor.

b) Aprobación de los informes de la Administración.

Los presentes toman en sus manos el informe de Vicepresidencia Ejecutiva, en el cual se hace conocer la situación de la compañía y su ejercicio durante el año 2012. Dicho informe habla en su parte medular sobre la situación económica del año 2012, viéndose que en efecto el Ecuador ha crecido significativamente y atravesó cambios positivos que influyeron en el desenvolvimiento de la compañía. El Vicepresidente Ejecutivo pone en conocimiento de la Junta que en el ejercicio económico 2012 ha existido pérdida para la compañía, en virtud que se ha realizado inversiones en nueva maquinaria para el desarrollo económico futuro de la empresa. Cabe aclarar que la empresa pudo arrancar su ciclo de operación comercial en el mes de noviembre del año 2012. Sin más que agregar, los socios dan su visto bueno a la Vicepresidencia Ejecutiva por las labores emprendidas para salir a flote. Por unanimidad aprueban el informe de Vicepresidencia y deslindan responsabilidad del Vicepresidente Ejecutivo.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 11h30.



Eco. Ricky I Miguel F. Dávalos
Presidente



Ing. Xavier L. Larreategui A.
Vicepresidente Ejecutivo



Sr. Miguel Federico Dávalos T.
Director



Sr. Lauro A. Larreategui
Director